En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las dieciséis horas del día 13 de diciembre del año 2016, en la salc de juntas del tercer piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sita en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores de ésta ciudad, de conformidad con el Convenio de Coordinación Marco celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco de fecha 14de Enero de 2014, y a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para su Ejercicio Fiscal 2016, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de Diciembre del dos mil quince, y con fundamento en la Cláusula Sexta Inciso 16) y Cláusula Séptima Inciso I), del Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración el Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, los integrantes del Subcomité Hidroagrícola se constituyen para llevar a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria, procediéndose levantar la presente acta en la que se hace constar las incidencias que a continuación se describen y respetando el contenido del orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-El Ing. José Antonio Ampudia Torres Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, da la bienvenida y agradece la presencia a participar en esta sesión a los asistentes, con mismo entrega la lista para su registro.

Una vez firmacia la lista de asistencia, se ordena agregar a la presente para que forme parte integrante de la misma, se procede a desahogar el SEGUNDO punto del orden del día:

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Ing. José Antonio Ampudia Torres Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, sede la palabra al Ing. Luis Acosta González Secretario Técnico Supleme del Subcomité Hidroagrícola, para la verificación del quórum legal, contando con la asistencia por parte del Estado de (3) Vocales Titulares y (1) Vocal Suplente, así como el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, y por parte de la CONAGUA de (4) Vocales Titulares, y al cumplirse con el requisito exigido en la Cláusula Sexta Inciso I) del Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, se declara que: EXISTE QUÓRUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

III.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Ing. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, plantea a los presentes los siete puntos del orden del día para el desahogo de la sesión, consistente en:

1.- Lista de asistencia;

II.- Deciaratoria de quórum legal;

III.- Produesta y en su caso aprobación del Orden del Día;

IV.- Presentación y aprobación de acuerdos de la Vigésima Sesión Ordinaria;

V.- Asuntos Generales;

VI. -Clausura de la Sesión Ordinaria.

5

"Esfe programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos el el programa"

Página 1 de 15

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.-Siguiendo el crden del día el lng. José Antonio Ampudia Torres en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola da lectura a cada uno de los documentos presentados para su aprobación, por parte de los Responsables de los Programas, como a continuación se describen:

ALCANCE DE ACUERDOS SESIONES ANTERIORES:

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 004/16-B y 004/16-C, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$142,242.45 (ciento cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y dos pesos 45/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

******		MUNICIPIO	UNIDAD DE RIEGO		INVERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE			OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16- 0042	JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA	TAMAZULA DE GORDIANO	UNIDAD DE RIEGO CAÑEROS DE TAMAZULA, A.C.	ADECUACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA ZONA DE RIEGO DE LA UNIDAD DE RIEGO CAÑEROS DE TAMAZULA, A.C. DE LA PRESA EL CARRIZO MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, ESTADO DE JAUSCO	\$88,901.53	\$53,340.92	\$142,242.45	

se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con clabe interbancaria número por un importe total de \$142,242.45 a nombre de HIDROSINERGIA, S.A. DE C.V. con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

Para el Programa \$217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma \$317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 004/16-B y 004/16-C, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$466,342.62 (cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos cuarenta y dos pesos 62/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

						INVERSIÓN	\$
FOLIO	REPRESENTANTE	MUNICIPIO	UNIDAD DE RIEGO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA
14-16- 0042	JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA	TAMAZULA DE GORDIANO	UNIDAD DE RIEGO CAÑEROS DE TAMAZULA, A.C.	ADECUACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA ZONA DE RIEGO DE LA UNIDAD DE RIEGO CAÑEROS DE TAMAZULA, A.C. DE LA PRESA EL CARRIZO MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, ESTADO DE JALISCO	\$291,464.13	\$174,878.49	\$466,342.62

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con clabe interbancaria número por un importe total de \$466,342.62 a nombre de HIDROSINERGIA, S.A. DE C.V. con cargo a la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines efistintos a los establecidos en el programa",

Página 2 de 15

Las partes testadas corresponden a la información confidencial consistente en la institución bancaria y el número de cuenta bancaria de la persona autorizada a recibir el depósito del recurso público, clasificada mediante acta CC-SIOP-011-2014.

1

Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

O09/16-BG Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 009/16, 009/16-C y 009/16-F, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$278,531.57 (doscientos setenta y ocho mil quinientos treinta y un pesos 57/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

FOLIO				01 = 11 13 22 - 10 00	INVERSIÓN \$			
	REPRESENTANTE	MUNICIPIO UNIDAD DE RIE		OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16-0001	EZEQUIEL RUVALCASA PÉREZ	ACATIC	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA PRESA LAGUNILLAS, A.C.	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO	\$185,687.72	\$92,843.85	\$278,531.57	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco número por un importe total de \$278,531.57 a nombre de INGENIERIA Y DISEÑO EN RIEGO, S. DE R.L. DE C.V. con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 009/16, 009/16-C y 009/16-AN, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$1'074,461.53 (un millón setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 53/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

					INVERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE	MUNICIPIO	UNIDAD DE RIEGO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16- 0010	RAMIRO FLORES CENTENO	LAGOS DE MORENO	PRESA UNIDA DE RIEGO LA SAUCEDA, A.C.	REHABILITACION Y MODERNIZACION DE LA UNIDAD DE RIEGO (ETAPA 7)	\$767,472.52	\$306,989.01	\$1,074,461.53	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con clabe interbancaria número por un importe total de \$1,074,461.53 a nombre de ADT-IRRIGACIÓN PROFESIONAL, S. DE R.L. DE C.V. con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

009/16-BI

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 009/16, 009/16-C y 009/16-F, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$386,784.10 (trescientos ochenta y seis mil setecientos ochenta y cuatro pesos 10/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en e

Página 3 de 15

FOLIO REPRESENTA		NTE MUNICIPIO	UNIDAD DE RIEGO	OBJETO DE LA OBRA	INVERSIÓN \$			
	REPRESENTANTE				CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR ALIANZA	
14-16- 0015	ARMANDO MACIAS MUÑOZ	SAN JUAN DE LOS LAGOS	U. DE R. PEÑAS DE LEON	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO	\$257,856.06	\$128,928.04	\$386,784.10	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con clabe interbancaria número por un importe total de \$386,784.10 a nombre de INGENIERIA INTEGRAL EN SISTEMA DE RIEGO, S.A. DE C.V. con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 027/16 y 027/16-A, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$294,747.85 (doscientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos 85/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

		ASOCIACIÓN			IN V ER S I Ó N \$			
FOLIO	REPRESENTANTE		MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR; ALIANZA	
14-16-0034	FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS CERVANTES	ASOCIACIÓN DE USUARIOS VALLE DE LERMA, A.C.	LA BARCA	RELOCALIZACIÓN DEL POZO PROFUNDO "POZO MOGOTES", EN EL MODÚLO DE RIEGO LA BARCA, JALISCO. (SEGUNDA ETAPA EQUIPAMIENTO)	\$233,926.86	\$60,820.99	\$294,747.85	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número de clabe interbancaria por un importe total de \$294,747.85 a nombre de IRRICENTER, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 029/16 y 029/16-A, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$557,125.47 (quinientos cincuenta y siete mil ciento veinticinco pesos 47/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

			MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	INVERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE	ASOCIACIÓN			CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16-0036	FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS CERVANTES	ASOCIACIÓN DE USUARIOS VALLE DE LERMA, A.C.	LA BARCA	RELOCALIZACIÓN DEL "POZO OFICIAL 14-N", DEL MODÚLO DE RIEGO LA BARCA, JALISCO EN BENEFICIO DE 44.00 HA.	\$442,163.07	\$114,962.40	\$557,125.47	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número de clabe interbancaria

"Esté programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programá"

Pagina 4 de 15

importe total de \$557,125.47 a nombre de JORGE ARMANDO NAVARRO GARCÍA, con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

Para el Programa \$217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 032/16 y 032/16-A, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$544,956.58 (quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis pesos 58/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

		ASOCIACIÓN		OBJETO DE LA OBRA	IN VERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE		MUNICIPIO		CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16-0039	FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS CERVANTES	ASOCIACIÓN DE USUARIOS VALLE DE LERMA, A.C.	LA BARCA	RELOCALIZACIÓN DEL POZO PROFUNDO "POZO OFICIAL 26-R", EN EL MODÚLO DE RIEGO LA BARCA V, JALISCO, (PRIMERA ETAPA PERFORACIÓN)	\$432,505.22	\$112,451.36	\$544,956.58	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número por un importe total de \$544,956.58 a nombre de HIDROAGRICOLA DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 033/16 y 033/16-A, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$469,190.80 (cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento noventa pesos 80/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

	O III O II O II O II O II O II O II O	ASOCIACIÓN	MUNICIPIO		INVERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE			OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16-0040	FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS CERVANTES	ASOCIACIÓN DE USUARIOS VALLE DE LERMA, A.C.	LA BARCA	RELOCALIZACIÓN DEL POZO PROFUNDO "POZO OFICIAL 25-N", EN EL MODÚLO DE RIEGO LA BARCA V, JALISCO. (PRIMERA ETAPA PERFORACIÓN)	\$372,373.64	\$96,817.16	\$469,190.80	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número por un importe total de \$469,190.80 a nombre de HIDROAGRICOLA DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

Para el Programa \$217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "EQUIPAMIENTO, y en alcance al acuerdo 035/16, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$697,939.13 (seiscientos noventa y siete mil novecientos treinta y nueve pesos 13/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

"Este programa es público, ajeno a cualquie partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos glos establecidos en el programa

Página 5 de 15

		100			IN VERSIÓN \$			
FOLIO REPRI	REPRESENTANTE	ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR ALIANZA	
14-16- 0041	Sr. Salvador Espíndola Valencia	Asociación de Usuarios del Distrito de Riego 093 Tomatlan Jal. 1a. UNIDAD A.C.	TOMATLÁN	EQUIPAMIENTO DE TALLER TIPO "A"	\$697,939.13	\$0.00	\$697,939.13	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número por un importe total de \$\$697,939.13 a nombre de CONSTRUCTORA WEST BAY, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 484 "Equipamiento de Distritos de Riego".

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 049/16, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$588,834.79 (quinientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y cuatro pesos 79/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

					IN VERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE	ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16- 0043	FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS CERVANTES	ASOCIACIÓN DE USUARIOS VALLE DE LERMA A.C.	LA BARCA	MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO Y MODERNIZACIÓN DE 3.955 KM DE CANALES INTERPARCELARIO CON TUBERIA PVC, EN EL EJIDO LA CONCEPCIÓN, POTRERO "MONTE NUEVO", EN EL MODULO DE RIEGO V LA BARCA, JALISCO.	\$467,329.20	\$121,505.59	\$588,834.79	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número de clabe interbancaria por un importe total de \$588,834.79 a nombre de OBRAS HIDRAULICAS DEL BAJO LERMA, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 052/16 y 052/16-F, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$124,250.21 (ciento veinticuatro mil doscientos cincuenta pesos 21/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

	* I I I I I I I I I I I I I I I I I I I				INVERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE	MUNICIPIO	UNIDAD DE RIEGO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16- 0052	MARIA LOURDES VELAZQUEZ HERNANDEZ	JESUS MARIA	COPELAMA, S. DE P.R. DE R.L.	SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN TIPO PIVOTE CENTRAL FIJO	\$62,125.11	\$62,125.10	\$124,250.21	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco número, por un importe total de \$124,250.21 a nombre de

"Este programa es público, ajeno a cualquior pertido polífico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa/

Páging/6 de 15

INSHIDRA, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

O52/16-K

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 052/16 y 052/16-F, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$153,481.10 (ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta y un pesos 10/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

					INVERSIÓN \$		
FOLIO REPRESENTANTE	MUNICIPIO	UNIDAD DE RIEGO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16- 0053	ROGELIC CAMPOS ENRIQUEZ	LAGOS DE MORENO	ROGELIO CAMPOS ENRIQUEZ (PREDIO DENOMINADO EL CAPADERO)	SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN TIPO PIVOTE CENTRAL FIJO	\$76,740.55	\$76,740.55	\$153,481.10

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco por un importe total de \$153,481.10 a nombre de INSHIDRA, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

O52/16-L

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 052/16 y 052/16-C, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$175,945.48 (ciento setenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco pesos 48/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

			UNIDAD DE RIEGO	OBJETO DE LA OBRA	INVERSIÓN \$		
FOLIO	REPRESENTANTE	MUNICIPIO			CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA
14-16- 0056	OCTAVIANO MOYA PACHECO	COCULA	EJIDO SANTA MARIA (PREDIO DENOMINADO POTRERO EL TOCHE II)	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA LINEA PRICIPAL DE PVC E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR MULTICOMPUERTAS	\$141,891.52	\$34,053.96	\$175,945.48

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con clabe interbancaria número por un importe total de \$175,945.48 a nombre de ASOCIACIÓN DE INGENIEROS EN RIEGO, S.A. DE C.V. con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

052/16-M

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S317 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego", y en alcance al acuerdo 052/16, 052/16-A y 052/16-C, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$662,035.21 (seiscientos sesenta y dos mil treinta y cinco pesos 21/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en

Pagina 7 de 15

Las partes testadas corresponden a la información confidencial consistente en la institución bancaria y el número de cuenta bancaria de la persona autorizada a recibir el depósito del recurso público, clasificada mediante acta CC-SIOP-011-2014.



	A PARTY OF THE PAR	MUNICIPIO	UNIDAD DE RIEGO	OBJETO DE LA OBRA	INVERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE				CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16- 0057	MARICELA MUÑOZ GONZÁLEZ	LAGOS DE MORENO	MARISELA MUÑOZ GONZALEZ (PREDIO DENOMINADO TOLUCA Y ANEXAS)	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR PIVOTE CENTRAL Y SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	\$533,899.36	\$128,135.85	\$662,035.21	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con clabe interbancaria número por un importe total de \$662,035.21 a nombre de ADT-IRRIGACIÓN PROFESIONAL, S. DE R.L. DE C.V. con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

Para el Programa \$217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 054/16 Y 054/16-A, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$171,243.14 (ciento setenta y un mil doscientos cuarenta y tres pesos 14/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

	REPRESENTANTE	MUNICIPIO	UNIDAD DE RIEGO	OBJETO DE LA OBRA	INVERSIÓN \$		
FOLIO					CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA
14-16- 0058	FLORENCIO MORALES JIMÉNEZ	AMECA	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE AGUA DE LAS PRESAS SANTA ELENA Y TONCHINCALCO, A.C.	LÍNEA ELÉCTRICA Y EQUIPO DE BOMBEO	\$0.00	\$171,243.14	\$171,243.14

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número por un importe total de \$171,243.14 a nombre de INGENIERÍA Y DISEÑO EN RIEGO, S. DE R.L. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 485 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

Para el Programa \$217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 056/16, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$1,048,941.10 (un millón cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y un pesos 10/100 M.N.), para el apoyo de la

8

siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

pleciaos en el programa

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el program

ágina 8 de 15

	REPRESENTANTE				INVERSIÓN \$			
FOLIO		ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16- 0060	SALVADOR ESPINDOLA VALENCIA	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA PRIMERA UNIDAD DE RIEGO DE TOMATLAN, A.C.	TOMATLAN	TECNIFICACIÓN DEL RIEGO CON SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN UNA SUPERFICIE DE 50 HAS EN EL EJIDO VICENTE GUERRERO PARA CULTIVO DE PAPAYA EN EL LATERAL 24+400 EN EL MODULO 1 DEL DISTRITO DE RIEGO 093, TOMATLAN	\$832,492.94	\$216,448.16	\$1,048,941.10	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número por un importe total de \$1,048,941.10 a nombre de RIEGOS E INDUSTRIALES DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

Para el Programa \$217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 057/16, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$542,817.02 (quinientos cuarenta y dos mil ochocientos diecisiete pesos 02/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

	*	ASOCIACIÓN			IN VERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE		MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR ALIANZA	
14-16- 0061	SALVADOR ESPINDOLA VALENCIA	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA PRIMERA UNIDAD DE RIEGO DE TOMATLAN, A.C.	TÕMATLAN	TECNIFICACIÓN DEL RIEGO CON SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN UNA SUPERFICIE DE 25.50 HAS EN EL EJIDO CRUZ DE LORETO EN EL SUB-LATERAL 4+340 PARA CULTIVO DE CHILE EN EL MODULO 1 DEL DISTRITO DE RIEGO 093, TOMATLAN	\$430,807.16	\$112,009.86	\$542,817.02	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número por un importe total de \$542,817.02 a nombre de MARIO ARELLANO SANCHEZ, con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

061/16-A

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, con fundamento en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de Diciembre del dos mil quince, en su Artículo 6, apartado 6.1, en alcance al acuerdo 061/16, este H. Subcomité Hidroagrícola autoriza el PAGO de recursos con cargo a los intereses Estatales por un importe de \$16,620.69 (dieciséis mil seiscientos veinte pesos 69/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2016 por concepto de pago a prestador de servicios profesionales, así mismo, se autoriza el Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,379.31 (mil trescientos setenta y nueve pesos 31/100 M.N.) correspondiente al 10% de la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda pro<mark>hibido stuso</mark> para fines distintos a los establecidos en el programa

Páging 9 de 15

> retención del impuesto sobre la renta (ISR), lo anterior con cargo a los intereses Estatales de la Subcuenta 483, bajo el concepto de Asistencia Técnica para el apoyo de la operación del Programa Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola y subprogramas correspondientes, conforme se indica a continuación:

Prestador de Servicios	Cuenta Bancaria	Honorarios	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Monto a depositar PSP:
SUSANA HURTADO CUEVAS		\$13,793.10	\$2,206.90	\$16,000.00	\$1,379.31	\$14,620.69

En virtud de lo anterior este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente:

- Se instruye al Fiduciario realizar depósito a la cuenta bancaria específica por un importe de \$14,620.69 conforme al cuadro adjunto, con cargo a los intereses Estatales de la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".
- Así mismo, se instruye al Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,379.31, con cargo a los intereses Estatales de la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

061/16-B Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, con fundamento en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de Diciembre del dos mil quince, en su Artículo 6, apartado 6.1, en alcance al acuerdo 061/16, este H. Subcomité Hidroagrícola autoriza el PAGO de recursos con cargo a los intereses estatales por un importe de \$16,620.69 (dieciséis mil seiscientos veinte pesos 69/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2016 por concepto de pago a prestador de servicios profesionales, así mismo, se autoriza el Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,379.31 (mil trescientos setenta y nueve pesos 31/100 M.N.) correspondiente al 10% de la retención del impuesto sobre la renta (ISR), lo anterior con cargo a los intereses estatales de la Subcuenta 483, bajo el concepto de Asistencia Técnica para el apoyo de la operación del Programa Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola y subprogramas correspondientes, conforme se continuación:

Prestador de Servicios	Cuenta Bancaria	Honorarios	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Monto a depositar PSP:
SUSANA HURTADO CUEVAS		\$13,793.10	\$2,206.90	\$16,000.00	\$1,379.31	\$14,620.69

En virtud de lo anterior este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente:

 Se instruye al Fiduciario realizar depósito a la cuenta bancaria específica por un importe de \$14,620.69 conforme al cuadro adjunto, can cargo a los intereses

"sa programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el program,

Página 10 de 15

Las partes testadas corresponden a la información confidencial consistente en la institución bancaria y el número de cuenta bancaria de la persona autorizada a recibir el depósito del recurso público, clasificada mediante acta CC-SIOP-011-2014.

Estatales de la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

- Así mismo, se instruye al Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,379.31, con cargo a los intereses Estatales de la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".
- 061/16-C Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, con fundamento en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de Diciembre del dos mil quince, en su Artículo 6, apartado 6.1, en alcance al acuerdo 061/16, este H. Subcomité Hidroagrícola autoriza el PAGO de recursos con cargo a los intereses estatales por un importe de \$16,620.69 (dieciséis mil seiscientos veinte pesos 69/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2016 por concepto de pago a prestador de servicios profesionales, así mismo, se autoriza el Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,379.31 (mil trescientos setenta y nueve pesos 31/100 M.N.) correspondiente al 10% de la retención del impuesto sobre la renta (ISR), lo anterior con cargo a los intereses estatales de la Subcuenta 483, bajo el concepto de Asistencia Técnica para el apoyo de la operación del Programa Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola y subprogramas correspondientes, conforme se continuación:

Prestador de Servicios	Cuenta Bancaría	Honorarios	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Monto a depositar PSP:
SUSANA HURTADO CUEVAS		\$13,793.10	\$2,206.90	\$16,000.00	\$1,379.31	\$14,620.69

En virtud de la anterior este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario la siguiente:

- Se instruye al Fiduciario realizar depósito a la cuenta bancaria específica por un importe de \$14,620.69 conforme al cuadro adjunto, con cargo a los intereses estatales de la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".
- Así mismo, se instruye al Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,379.31, con cargo a los intereses estatales de la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

070/16-A

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 070/16, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$1,091,819.56 (un millón noventa y un mil ochocientos diecinueve pesos 56/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 17 de 15

Las partes testadas corresponden a la información confidencial consistente en la institución bancaria y el número de cuenta bancaria de la persona autorizada a recibir el depósito del recurso público, clasificada mediante acta CC-SIOP-011-2014.

				M H H M ES H	INVERSIÓN \$			
FOLIO	REPRESENTANTE	ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA	
14-16- 0068	FERNANDO SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO DE CUITZEO EMILIANO ZAPATA, A.C.	OCOTLÁN Y PONCITLÁN	CONTROL DE MALEZA ACUÁTICA EN LA CONFLUENCIA DEL RÍO ZULA CON EL RÍO SANTIAGO QUE BENEFICIA A LOS MÓDULOS CUITZEO Y RÍO SANTIAGO DEL DISTRITO DE RIEGO 013, ESTADO DE JALISCO.	\$545,909.78	\$545,909.78	\$1,091,819.56	

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número por un importe total de \$1,091,819.56 a nombre de TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma 079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, en su componente "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego, y en alcance al acuerdo 071/16, se autoriza la LIBERACIÓN DE RECURSOS por un monto total de la Alianza de \$486,068.20 (cuatrocientos ochenta y seis mil sesenta y ocho pesos 20/100 M.N.), para el apoyo de la siguiente solicitud conforme se detalla a continuación:

	8 1 2 2 2					INVERSIÓN :	\$
FOLIO	REPRESENTANTE	ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	OBJETO DE LA OBRA	CONAGUA	GOB DEL EDO	MONTO A PAGAR: ALIANZA
14-16- 0069	FERNANDO AMBROSIO BERNAL	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MÓDULO 2 SAN RAFAEL	TOMATLAN	TECNIFICACIÓN DEL RIEGO, CON SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN 3 PREDIOS PARA CULTIVO DE MANGO, EN EL CANAL SAN RAFAEL, LATERAL 16+860 Y SUBLATERAL 0+370 EN UNA SUPERFICIE DE 45 HAS. EN EL MÓDULO 2 SAN RAFAEL DEL D.R. 093 TOMATLÁN.	\$144,666.35	\$341,401.85	\$486,068.20

Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco con número por un importe total de \$486,068.20 a nombre de ENGINEERING AND AGRICULTURE SOLUTIONS, S.A. DE C.V., con cargo a la Subcuenta 483 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego".

ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA:

075/16

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2016, Subprograma S079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR), con virtud al Convenio de Coordinación Marco celebrado el día 14 de Enero de 2014, entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco y con fundamento en las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para su Ejercicio fiscal 2016, publicadas en el Diario

"Esfe programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 12 de 15

Oficial de la Federación el día 29 de Diciembre del dos mil quince, se informa a este H. Subcomité Hidroagrícola sobre la RADICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES por la cantidad de \$7,901.21 (siete mil novecientos un pesos 21/100 M.N.), depositada por parte de la SEMARNAT-CONAGUA, a la cuenta 0160068993 con clabe interbancaria 012320001600689938 el día 30 de noviembre de 2016 a nombre de BBVA Bancomer, S.A. con referencia F/47366-0.

Se instruye al Fiduciario lo siguiente: Transferir la cantidad de \$7,901.21 a la Subcuenta 483 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)", con cargo a la Subcuenta 110 "Aportaciones por Distribuir CONAGUA".

V. ASUNTOS GENERALES:

En este punto el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, el Ing. José Antonio Ampudia Torres, informa al pleno que se tiene un (1) asunto general por tratar.

El Ing. Luis Acosta González, con el fin de atender la instrucción de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola en oficinas centrales de la Comisión Nacional del Agua, respecto al estatus que guardan las radicaciones federales y estatales de este Subcomité Hidroagrícola, informa que al día de hoy se encuentra el recurso federal y estatal, al 100% radicados:

SUBPROGRAMA Y/O COMPONENTE	R	ECURSO CONVEN	IDO
SUBPROGRAINA 1/O COMPONENTE	CONAGUA	GOB DEL EDO	TOTAL
Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR)	29,272,675.00	16,000,000.00	45,272,675.00
Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)	18,479,370.00	9,000,000.00	27,479,370.00
Equipamiento de Distritos de Riego	950,000.00	0.00	950,000.00
TOTAL GENERAL	48,702,045.00	25,000,000.00	73,702,045.00

RECURSO RADICADO			
CONAGUA	FED %	ESTADO	EDO %
29,272,675.00	100	16,000,000.00	100
18,479,370.00	100	9,000,000.00	100
950,000.00	100	0.00	0.00
48,702,045.00	100	25,000,000.00	100







Así mismo el Presidente Suplente de éste Subcomité Hidroagrícola, agradece a los asistentes y señala como siguiente fecha de sesión ordinaria el próximo día Lunes 19 del mes de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco, C.P. 44260.

VI. CLAUSURA DE SESIÓN.- No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente sesión siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, por los Integrantes del Subcomité Hidroagrícola que a ella asistieron.

POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y
OBRA PUBLICA (SIOP)

ING. JOSÉ ANTONIO AMPUDIA FORRES

PRESIDENTE SUPLENTE

ING. MARTÍN FIGUEROA MORALES VOCAL TITULAR

ING. ÁNGEL GRANILLO RAMÍREZ VOCAL TITULAR

C. SERGIO NAVARRO RAMOS VOCAL TITULAR POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)

NG. LUIS ACOSTA GÓNZALEZ SECRETARIO TECNICO SUPLENTE

> ING. EPIFÂNIO CANO RÍOS VOCAL TITULAR

ING/ENRIQUE PRADO ACEVEDO
VOCAL TITULAR

ING. DELFINO ACATITLA LÓPEZ VOCAL TITULAR

ING. JOSE LUB AREILANO MACIEL
VOCAL TITULAR

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. GERARDO BÁRCENA GEA VOCAL SUPLENTE

POR PARTE DEL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER S.A.

LIC. LILIA BERENICE GUERRERÒ GALVAN

INVITADO

6

F

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 15 de 15